

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la Música (2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Curriculum y complementos para la formación disciplinar de la especialidad en la enseñanza de la Música	Código: 125771132
- Centro: Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado - Lugar de impartición: Facultad de Educación - Titulación: Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (Interuniversitario) - Plan de Estudios: 2015 (Publicado en 2015-07-21) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Didácticas Específicas Historia del Arte y Filosofía - Área/s de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical Música - Curso: 1 - Carácter: Formación Obligatoria - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: castellano/inglés	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Los especificados para el acceso a esta titulación de máster

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ROBERTO SOUTO SUAREZ
- Grupo: 2
General - Nombre: ROBERTO - Apellido: SOUTO SUAREZ - Departamento: Didácticas Específicas - Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical

Contacto

- Teléfono 1: **922319642**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rbsouto@ull.es**
- Correo alternativo: **rbsouto@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:30	12:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	19:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
10-02-2022	24-04-2022	Jueves	16:00	19:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes
10-02-2022	24-04-2022	Viernes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes
25-04-2022	27-05-2022	Martes	15:30	18:30	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes
25-04-2022	27-05-2022	Viernes	10:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heraclio) - CE.2A	En Pabellón de Deportes

Observaciones:

Profesor/a: ALMUDENA GONZÁLEZ BRITO

- Grupo:

General

- Nombre: **ALMUDENA**
- Apellido: **GONZÁLEZ BRITO**
- Departamento: **Historia del Arte y Filosofía**
- Área de conocimiento: **Música**

Contacto

- Teléfono 1:
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **agonzabr@ull.es**
- Correo alternativo: **agonzabr@ull.edu.es**
- Web: **http://www.campusvirtual.ull.es**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heracio) - CE.2A	A1.2.03
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	18:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heracio) - CE.2A	A1.2.03

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heracio) - CE.2A	A1.2.03
Todo el cuatrimestre		Miércoles	15:00	18:00	Facultad de Educación - Módulo A (Heracio) - CE.2A	A1.2.03

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Optativa/Módulo Específico**

Perfil profesional: **Habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, artísticas y deportivas.**

5. Competencias

Competencia específica

CE16 - En formación profesional, conocer la evolución del mundo laboral, la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones

CE15 - Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares

CE14 - Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las misma

CE13 - Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas

Competencia general

G2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

G4 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Tema 1. La Especialidad de Música y su valor formativo y cultural en los distintos ámbitos educativos.

1.1. Las materias relacionadas con la Música en los diferentes ámbitos educativos

1.2. Valor formativo general y específico de la Música en la educación

Tema 2. Contenidos curriculares de la Música y su aplicación a los distintos contextos educativos.

2.1. Diferentes contenidos curriculares de la Música y su actualización científica y didáctica.

2.2. Aplicación a la enseñanza de la Música de las actualizaciones de la especialidad.

Tema 3. Complementos para la formación disciplinar de la Música.

3.1. Contextos y situaciones en las que se usan los contenidos curriculares de Música.
3.3. Temas actuales vinculados a la Música.

Actividades a desarrollar en otro idioma

Desarrollo de glosario propio de la asignatura en lengua inglesa

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Clases teóricas: Abarcarán las estrategias de enseñanza presencial desarrolladas en gran grupo. Se utilizarán para el desarrollo de actividades de tipo expositivo y/o explicativo (clases magistrales, conferencias, presentación de materiales, etc.)
Clases prácticas: destinadas a organizar actividades presenciales que requieren la transferencia de conocimientos conceptuales con los procedimentales (estudio de casos, resolución de problemas psicopedagógicos, análisis diagnósticos, exposición de estudios y trabajos, etc.).
Realización de trabajos (individuales/grupales)

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	28,00	0,00	28,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	30,00	0,00	30,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	37,00	37,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	25,00	25,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	25,00	25,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]

Preparación de exámenes	0,00	3,00	3,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]
Realización de exámenes	2,00	0,00	2,0	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES DEL GOBIERNO DE CANARIAS (2016). Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. (BOC nº 136, de 15 de julio de 2016).

GIRÁLDEZ, A. (coord.) (2010a). Música: Complementos de Formación disciplinar. Barcelona: Graó.

GIRÁLDEZ, A. (coord.) (2010b). Didáctica de la Música. Barcelona: Graó.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2014): Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato BOE nº 3, de 3 de enero de 2015.

Bibliografía Complementaria

ALSINA, P. (1997): El área de educación musical. Barcelona: Graó.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (2014). Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria (BOE nº 238, de 1 de octubre de 2014).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2006): Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 106, de 4 de mayo de 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2013): Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Boletín Oficial del Estado (BOE) nº 295, de 10 de diciembre de 2013.

Otros Recursos

Dotación propia de un aula de música.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Se seguirá un modelo de evaluación continua y global, el cual tendrá como requisito imprescindible la asistencia al 80% de las clases presenciales. Como tal, formará parte del desarrollo diario de las sesiones, debiendo incidir en el aprendizaje y la adquisición de las competencias a nivel individual y grupal. Las actividades no presenciales del alumnado se vincularán necesariamente a la actividad presencial.

El contenido de la asignatura y la adquisición de las competencias serán evaluados mediante una de las tres modalidades siguientes:

A) Evaluación continua, donde se valorará la asistencia y participación activa en las sesiones teórico-prácticas con una asistencia mínima del 80% de las horas de clase y la realización de pruebas sobre los contenidos de la asignatura y de actividades y/o trabajos, tanto individuales como grupales, conforme a lo especificado en la tabla 'Estrategia evaluativa'. Una vez consensuados entre el profesorado y el alumnado los aspectos concretos de este modelo de evaluación, cada alumno se comprometerá, de forma individual, a asumir los requerimientos propios que implica. Para superar la asignatura en esta modalidad, se deberá obtener, como mínimo, un 50% de la puntuación que corresponde a cada una de las partes impartidas por los distintos profesores y, dentro de cada una de éstas, un 50% de la puntuación que corresponde a cada uno de los apartados objeto de evaluación. En el caso del alumnado que tenga que acogerse a sucesivas convocatorias, tendrá que recuperar los apartados no superados en la evaluación continua.

B) Evaluación final, a través de la entrega y defensa oral de un conjunto de trabajos y la realización de una prueba sobre los contenidos de la asignatura.

C) Evaluación en modalidad mixta, para los que siguiendo la evaluación continua superen el máximo de horas de ausencia permitido. Sobre la base del modelo de evaluación continua, habrá que compensar lo que las ausencias no han permitido hacer y demostrar, tanto en cuanto trabajos y actividades como en cuanto a conocimientos, para lo que se contemplarán opciones como las de la entrega y defensa oral de trabajos y/o la realización de pruebas sobre los contenidos de la asignatura.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas de desarrollo	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]	Adquisición comprensiva de los contenidos de la asignatura y su aplicación.	30,00 %
Trabajos y proyectos	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]	Creatividad Coherencia Capacidad crítica y fundamentación argumentada Expresión oral/escrita	35,00 %

Pruebas de ejecuciones de tareas reales y/o simuladas	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15], [CE16]	Creatividad Coherencia Capacidad crítica y fundamentación argumentada Expresión oral/escrita Aplicación de los diversos aspectos trabajados en la asignatura.	20,00 %
Escalas de actitudes	[G4], [G2], [CE13], [CE14], [CE15]	Asistencia activa Actitud adecuada Participación Calidad e interés de las aportaciones	15,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la Especialidad y los contenidos que de la misma se cursan en las respectivas enseñanzas.
- Ser capaz de distinguir los distintos contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares de la Especialidad tanto en formación profesional como en la enseñanza reglada obligatoria.
- Contrastar los contenidos actualizados de la Especialidad y aplicarlos en la enseñanza de la disciplina.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

Primer cuatrimestre					
Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	1	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	1	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	1	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	1	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	1 y 2	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	2	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00

Semana 7:	2	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	2	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	2	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	3	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	3	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	3	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	3	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	3	Clases teóricas Clases prácticas	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	3	Clases teóricas Clases prácticas	2.00	3.00	5.00
Semana 16 a 18:		Preparación y realización de pruebas de evaluación	2.00	3.00	5.00
Total			60.00	90.00	150.00